

## NOTAS ACLARATORIAS A ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### NOTA 1

#### ENTIDAD CONTABLE

Transportadora de Carga Pesada JJHOGO Sociedad Anónima constituida en septiembre del año 2006, cuya actividad principal es el transporte de mercadería por carretera a nivel nacional e internacional, representada legalmente por un Gerente, todas sus actividades son controladas por la Superintendencia de Compañías. Su domicilio principal es en la Provincia del Carchi, cantón Tulcán.

Transportadora JJHOGO no tiene vehículos a nombre propio, sin embargo cuenta con una flota de 20 vehículos habilitados legalmente para el transporte, siendo una entidad que representa con el permiso de operaciones a sus socios quienes son los propietarios individuales de sus unidades.

Tiene su domicilio en la ciudad de Tulcán, al 31 de diciembre de 2012 cuenta con 24 socios y realiza su actividad desde mayo del 2010.

### NOTA 2

#### PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

##### a. Sistema contable y Estados Financieros

Los Estados Financieros (no consolidados) de Transportadora de Carga Pesada JJHOGO, maneja la contabilidad, en su contexto general basado en Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas internacionales Financieras y Ley de Régimen Tributario Interno además de sus Políticas Contables.

Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad que permite reconocer sus hechos económicos. De acuerdo con estas normas JJHOGO presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

##### b. Activos y Pasivos

Los activos de JJHOGO están constituidos principalmente por Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo. Distribuidos en Activo corriente y activo no corriente.

##### Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Comprende todo lo que la compañía maneja como fondos líquidos y los valores depositados en entidades financieras que conforman la cuenta bancos, la misma que se controla mediante conciliaciones bancarias periódicas. La cuenta es utilizada para recaudo de de clientes y desembolsos a proveedores, se la contabiliza utilizando el principio de partida doble.

## **Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por Cobrar**

Transportadora JJHOGO, al finalizar el año 2012, tiene un activo exigible representado de la siguiente forma Del 100% de Activo Exigible conformado por documentos y cuentas por Cobrar No relacionados distribuidos de la siguiente manera: 85% corresponde a cuentas por cobrar clientes el 6.% corresponde a Crédito tributario por concepto de retenciones de clientes y un 9% en cuentas por cobrar a terceros por diversos conceptos.

## **Propiedades y equipos**

Transportadora JJHOGO al ser una empresa de servicio no posee un activo fijo representativo, únicamente muebles y equipos necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

## **Cuentas por pagar**

Esta cuenta se encuentra al finalizar el año 2012 con saldo de 1068.00 que corresponde a cuentas por pagar de proveedores.

## **c. Ingresos y egresos**

Se consideran ingresos de acuerdo con la política contable de JJHOGO los derivados de la actividad propia de la entidad como es el transporte de mercadería por carretera y las cuotas mensuales que pagan los accionistas para el mantenimiento administrativo de la compañía.

Los Gastos están representados en mayor porcentaje por los fletes cancelados a los proveedores del servicio de transporte , más los gastos propios de la administración como son Sueldos, beneficios sociales, comisiones , servicios básicos y otros servicios propios de la actividad (cargues, descargues, bodegaje, envíos,).

## **d. Patrimonio**

El patrimonio está conformado por su capital, los aportes que se impusieron legalmente a los accionistas, y la ganancia/perdida que se genera en el período.

En el año 2012, existe una ganancia que se registra como tal en este periodo.

**e. Régimen impositivo**

De acuerdo con lo establecido en la LRTI está obligado a pagar el Impuesto a la Renta de sociedades, así como los impuestos complementarios.

**NOTA 3**

**CONTINGENCIAS**

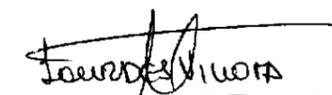
**Acontecimientos posteriores al cierre de balance**

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Gerencia los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, si tales acontecimientos afectan de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

En el caso de compañía JJHOGO el impacto más significativo consiste en realizar el asiento pertinente a pago de impuestos que de acuerdo al cálculo de anticipo de impuesto a la renta registrado para el periodo actual.

El ajuste pertinente a la disminución de la utilidad por distribución del 15% de participación de trabajadores por un valor de 845.76.

La acumulación de la reserva legal de conformidad a lo dispuesto por la ley.



Lic. Lourdes Villota M  
CONTADORA